

# TRABAJO FIN DE MASTER

**MÓDULO:**  
TRABAJO DE FIN DE MASTER (T.F.M.)

**MATERIA:**  
TRABAJO DE FIN DE MASTER (T.F.M.)

**ASIGNATURA:**  
TRABAJO DE FIN DE MASTER (T.F.M.)

**COORDINADORA.** Teresa García Giráldez

**PROFESORES:** Todos los doctores de la Facultad de Trabajo Social

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Master (TFM) constituye la asignatura final que todo el alumnado del Master en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales debe presentar y aprobar para la obtención de su titulación. Se concibe como una síntesis académica de los contenidos cursados durante el master, debiendo mostrarse de manera clara y eficiente que el estudiante ha adquirido las competencias y conocimientos correspondientes asociados al título.

El coordinador del master será considerado el responsable de esta asignatura, si bien el TFM se desarrolla bajo la supervisión de un tutor/a elegido por el alumnado o, en su defecto, designado por el coordinador.

El tutor o tutores del TFM serán profesores de la UCM o profesores del Master que sean profesionales de reconocida competencia en su campo.

Cuando el TFM se desarrolle total o parcialmente en instituciones externas a la UCM, también podrán actuar como tutores, investigadores o profesionales de tales Instituciones, con las mismas condiciones que los profesores de la UCM. En estos casos el estudiante deberá contar también con la co-tutoría de un profesor del master de la UCM.

## REQUISITOS PREVIOS

Para poder realizar la presentación y defensa del TFM en las convocatorias establecidas al efecto, los estudiantes deberán haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos correspondientes al plan de estudios del Master

# 1. COMPETENCIAS

Las competencias asociadas a los diferentes módulos y materias del máster son las siguientes.

- Capacidad para manejar y aplicar en los ámbitos del trabajo social comunitario o de la gestión y evaluación de los servicios sociales los principales conceptos y cuestiones planteadas en el ámbito de la epistemología y la metodología de la intervención social.
- 
- Capacidad para diseñar, planificar de manera autónoma y poner en práctica, proyectos de intervención social fundamentados en investigaciones sociales aplicadas a partir de los principios, métodos y técnicas de investigación social en general y de Investigación Acción Participativa en particular, manejando las principales fuentes de información académica y profesional propias de su especialidad
- Capacidad para manejar e incorporar a la propia práctica profesional los principales acercamientos, teorías, conceptos y perspectivas de análisis de la realidad social característicos de trabajo profesional en los ámbitos de la administración social y del trabajo social comunitario.
- Capacidad para observar autónomamente el proceso de los distintos grupos comunitarios y para elaborar un análisis-diagnóstico de los mismos, de cara a orientar intervenciones con grupos en la comunidad.
- Capacidad para analizar críticamente y para mediar u orientar la solución participativa de problemas y conflictos comunitarios, en especial de aquellos derivados de cualquier tipo de discriminación y de la segregación y marginación de las minorías.
- Capacidad para la utilizar diferentes sistemas informáticos de gestión y evaluación de los servicios sociales posibilitando su posible explotación para la investigación.
- Capacidad para evaluar las necesidades y motivaciones del personal profesional y voluntario en el ámbito de la intervención social, así como para hacer uso de las principales técnicas y habilidades necesarias para su captación, selección y gestión adecuadas.

Es también de especial relevancia para el TFM la adquisición de las competencias transversales. Como resultado, el estudiante será capaz de mostrar su competencia investigadora analizando de manera crítica y autónoma las fuentes, conceptos y teorías que sustentan la práctica profesional del Trabajo Social, con especial referencia a la capacidad de comunicar, a un público cualificado, las conclusiones de su propio proceso de investigación de manera clara y sintética, en el marco general de las Ciencias Sociales.

## 2. CONTENIDOS

Los contenidos del TFM deben estar vinculados a las competencias correspondientes al Master. El tema objeto del TFM será consensuado con el profesor o profesora que actúe como tutor, siendo imprescindible que el estudiante demuestre el manejo y adquisición de las referidas competencias.

La asignación de temas y tutores de los TFM se desarrollará de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Información al coordinador del Master por parte de los departamentos de la Facultad de Trabajo Social del número de tutores así como del número de trabajos que cada uno de ellos asumirá como máximo. Los docentes podrán ofrecerse a título individual para ser tutor de TFM.
- Información al coordinador del master de las principales líneas de investigación o temáticas de interés del profesorado encargado de los TFM.
- Información al alumnado del número de trabajos que cada docente puede dirigir así como de sus principales líneas de investigación o temática de su interés, con el objetivo de que puedan indicar su preferencia por algún tutor o temática ofertada.
- Asignación por el coordinador del master de los tutores y materias a cada alumno, atendiendo en la medida de lo posible a sus preferencias.
- Información al alumnado y al profesorado de los datos de contacto necesarios para comunicarse mutuamente.
- La asignación tema y tutor deberá realizarse en todo caso con una antelación mínima de cuatro meses al momento en que haya de tener lugar la defensa pública del trabajo

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resultado de aprendizaje	Acción formativa
1. El estudiante conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos, documentales y estadísticos, manejando con soltura su búsqueda e identificación en las distintas bases de datos (incluyendo las bibliotecas y hemerotecas científicas).	Para la obtención de los resultados de aprendizaje es de especial importancia la acción tutorial.
2. Es capaz de gestionar la información de manera adecuada y rigurosa, discriminando el valor y la utilidad de las distintas fuentes de información disponibles.	Este es la principal actividad formativa a considerar en interacción directa entre el tutor/a y el estudiante.
3. Es capaz de analizar y sintetizar la información recogida, seleccionando los aspectos más relevantes de la misma a nivel teórico, metodológico y técnico.	Fruto de esta supervisión surgirán la actividades de aprendizaje concretas que el estudiante deberá desarrollar, dando cuenta de sus resultados en el ámbito de la supervisión.
4. Se expresa verbalmente con soltura, fluidez y claridad, de manera comprensible para un público especializado o no; en concreto, es capaz de presentar conclusiones verbalmente a aquella audiencia para la cual han sido preparadas.	Estas actividades estarán directamente ligadas a los resultados de aprendizaje que deben realizarse para la elaboración del TFM, pudiendo citarse, entre otras:
5. Utiliza el razonamiento crítico con el objetivo de comprender, clasificar, contrastar y comunicar teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes	

enfoques dentro del Trabajo Social, en el marco de las Ciencias Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda bibliográfica</li> <li>- Elaboración argumentos</li> <li>- Síntesis de la información recogida</li> <li>- Triangulación de resultados, en caso de que fuera necesario</li> </ul>
6. Es capaz de contrastar los resultados del trabajo teórico y empírico con la realidad social característica de su entorno económico, político y cultural, extrayendo y comunicando los resultados de dicho contraste.	
7. Tiene iniciativa en la elección de los temas u objetos de estudio, reconociendo las dificultades y potencialidades de su elección como criterio orientador de su proceso de aprendizaje teórico y empírico.	
8. Incorpora la supervisión y el trabajo tutorizado de manera crítica y responsable, como parte integrante de su aprendizaje, y en concreto como una forma de fundamentar un posterior aprendizaje de carácter plenamente autónomo.	

### **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades formativas correspondientes al TFM son las siguientes:

<b>Actividades formativas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Porcentaje</b>
- Trabajo autónomo del/de la alumno/a	7,65	85%
- Tutorías individuales en torno a lecturas específicas sobre el tema del TFM y orientación metodológica para su realización y defensa pública.	0,54	6%
- Seminarios de apoyo a la realización del TFM	0,51	5,7%
- Defensa Pública del TFM	0,30	3,3%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

## **4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ENTREGA Y DEFENSA DEL TFM**

La evaluación consistirá en la realización de un trabajo de investigación, por escrito, para su posterior exposición oral y pública.

La defensa pública, ante la comisión, supondrá el 100% de la calificación. Para la evaluación la comisión tendrá en cuenta dos elementos. En primer lugar, la evaluación del documento depositado por el estudiante, con respecto al cual se tendrá en cuenta la consistencia interna y coherencia, la capacidad de análisis y síntesis (incluyendo el adecuado manejo de elementos conceptuales y sus relaciones) y el rigor de los argumentos y las conclusiones en las que desembocan dichos argumentos. En segundo lugar, la evaluación de la defensa oral y pública, con respecto a la cual se valorará la claridad expositiva, el uso de técnicas adecuadas para la exposición de los argumentos, la coherencia de los mismos y el dominio de la temática y el lenguaje adecuado para su exposición.

Para poder entregar el TFM los estudiantes deberán contar con el visto bueno del tutor, que será remitido al coordinador del master, mediante el subsiguiente documento de autorización cuyo formato será facilitado por la coordinación del master.

Los estudiantes deberán entregar tantos ejemplares del TFM como miembros integren el Tribunal o la Comisión constituidos al efecto. Para poder realizar la presentación y defensa del TFM en las convocatorias establecidas, los estudiantes deberán haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos correspondientes al plan de estudios del Master.

La convocatoria de la defensa pública de los TFM será realizada por el coordinador del Master y deberá hacerse, al menos, con quince días de antelación.

Habrán dos convocatorias ordinarias por curso académico para el TFM. Aquellos estudiantes que sólo tengan pendiente el TFM para finalizar sus estudios de Master podrán solicitar una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero.

El tribunal calificador o Comisión del TFM estará integrado al menos por tres miembros, que serán preferentemente profesores doctores del master. Podrán constituirse varios tribunales para la calificación de los TFM cuando el número de trabajos así lo aconseje. En tal caso la distribución de estudiantes entre los distintos tribunales será realizada por el coordinador del master.

Los miembros de los tribunales calificadores del TFM deberán tener a su disposición un ejemplar de cada uno de los trabajos que hayan de juzgar, al menos con 15 días de antelación a la exposición y defensa pública de los trabajos.

En los trabajos grupales el tribunal podrá requerir a sus integrantes una exposición individualizada así como que se responda a las preguntas que se quieran plantear de forma individualizada. Es necesario que este tipo de trabajos permitan una evaluación del trabajo individual desarrollado por cada uno de sus integrantes.

Una vez realizada la exposición y defensa pública del TFM, el tribunal deliberará y otorgará la calificación que considera adecuada. El acta de calificación deberá remitirse al coordinador del master para que éste pueda gestionar la incorporación de las calificaciones y de los títulos o temas de los TFM en los expedientes de los estudiantes.

Para la calificación de los TFM se seguirá el sistema establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 o la normativa que en el futuro pudiera reemplazarla.

En el caso de que hubiera varios tribunales y el número de propuestas de Matrícula de Honor fuera superior al cupo establecido, la Comisión de coordinación del master regulará el procedimiento de concesión de dichas Matrículas de Honor, habido públicos previamente los criterios de otorgamiento.

Todos los TFM que hayan obtenido la calificación de 5 o superior podrán ser publicados, en los *e-prints* de la UCM. En su portada deberán constar al menos los siguientes datos: título del trabajo, nombre del autor o autores, nombre del tutor o tutores, título del master en el que ha sido realizado, departamento/s y/o instituciones en los que se ha realizado, la convocatoria en la que se ha presentado y calificación obtenida.

## 5. ESQUEMA DEL TRABAJO FIN DE GRADO Y SISTEMA DE REFERENCIAS.

Los TFM se realizarán de forma individual o grupal por los alumnos del master. Los trabajos grupales podrán desarrollarse sólo si el tutor lo considera adecuado y en cualquier caso no podrán contar con más de tres alumnos.

### **Las características del TFM serán:**

**Extensión:** la extensión adecuada del TFM será determinada por el tutor del mismo, si bien se considera una extensión adecuada la que comprenda un mínimo de 60 folios y un máximo de 90. Los anexos y la bibliografía no se tomarán en cuenta en este cómputo.

**Formato del texto:** justificado, márgenes. formato word, doble espacio, cuerpo de letra 12, tipo Times New Roman.

**Epígrafes, numeración y paginación:** Los epígrafes deben ir numerados y en negrita. La numeración será arábica y secuencial (1, 2, 3). Los subepígrafes irán numerados también en arábigo señalando el epígrafe al que refieren (1.1, 1.2., 1.3; 2.1, 2.2., etc.). No se recomienda realizar más de cuatro subepígrafes. **Debe paginarse el texto**, situando el número de cada página en la parte inferior derecha.

**Figuras y tablas:** Su tamaño tendrá una base de 7 ó 14 cms. y las letras y signos que en ellas aparezcan deberán ser legibles. Deben numerarse secuencialmente (1, 2, 3, etc.) pero independientemente figuras de tablas. Todas ellas vendrán acompañadas en su parte superior del número asignado junto con el título de la figura o tabla. En su base deba aparecer la fuente empleada, sea elaboración propia y/o a partir de determinadas fuentes estadísticas.

**Cursivas, subrayados y negritas:** Las cursivas se emplearán sólo en el apartado bibliográfico y en las palabras en lengua no española. No se utilizarán subrayados. La negrita sólo se empleará para los epígrafes (no para los subepígrafes) y título del trabajo.

Aunque la temática de cada trabajo y manera de abordarlo sea acordada entre cada profesor o profesora y el alumno o alumna implicados, el esquema y la forma de recoger citas, referencias, fuentes estadísticas y bibliografía estarán sujetas a los requerimientos de la APA (*American Psychological Association* <http://www.apa.org/>). Estas normas son empleadas por un buen número de revistas científicas y coadyuva a la indización de las mismas en las principales bases de datos de la especialidad así como favorece la difusión de los trabajos publicados.

**Portada:**

- Título del artículo (conciso pero informativo).
- Nombre y dos apellidos del alumno o alumna y tutor o tutora asignado.
- Resumen (100 a 200 palabras) y palabras clave (no más de 5). Se duplicará este resumen (*abstract*) y sus palabras clave en inglés.

**Estructura:**

El TFM deberá atenerse a las convenciones propias de los trabajos de investigación o informes técnicos o científicos dentro de su área de conocimiento.

En cualquier caso deberá constar de:

1. Introducción: donde se indica cuál es el tema elegido y por qué, estableciendo objetivos e hipótesis. Debe reseñarse dentro del mismo cuál es la organización del trabajo, justificándola. Se emplearán citas bibliográficas estrictamente necesarias (ver *Anexo: Citas y bibliografía*) y no incluye datos o conclusiones del trabajo.

2. Marco teórico: donde se aportarán las bases teóricas y conceptuales en el que se encuadra el trabajo de investigación.

3. Método: donde se explica el método o métodos empleados. Incluye las fuentes y métodos previamente publicados (descritos brevemente junto con sus citas correspondientes). Debe referirse el cálculo del tamaño de la muestra y la forma de muestreo utilizada decidida si ha sido empleada. Se hará referencia al tipo de análisis documental, crítico, estadístico, etc. empleado. Cualquier otra metodología debe ser explicada indicando su pertinencia así como sus limitaciones.

4. Resultados y discusión: donde se indican los resultados más relevantes y aspectos novedosos del trabajo. Respecto a los resultados, se resaltarán las observaciones importantes así como se describirán las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados. Tablas y figuras podrán apoyar tales observaciones. Aparecerán mencionadas en el texto en orden numérico y ubicadas en su lugar.

En el caso de la discusión deberán resumirse los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés y procurando señalar aportaciones y posibles limitaciones de unos y otros. No deben repetirse con detalle datos u otro material ya comentado en otros apartados.

5. Conclusiones: donde se resume el contenido del trabajo en unas pocas conclusiones. Deben estar conectadas con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

6. Bibliografía (Ver *Anexo: Citas y bibliografía*).

7. Anexos (si los hubiere).

# ANEXO: CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

## I. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

---

### 1.2. Referencias de libros

Se debe incluir los siguientes datos, y en el siguiente orden:

- Apellidos, nombre o nombres (En mayúscula sólo la inicial del primer nombre y punto. Si son varios autores, separarlos con una coma y antes del último con una “y”).
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Punto.
- Título del libro (en cursiva)
- Volumen (entre paréntesis, si se indicara en el libro)
- Edición entre paréntesis (a partir de las 2da. Edición)
- Punto
- Ciudad de la publicación
- Dos puntos (sin dejar espacio)
- Editorial: se indica sólo el nombre de ella

Manteniendo la siguiente estructura.

- ❖ Para un libro completo:

---

Autor/editor (año de publicación). *Título del libro* (edición) (volumen). Lugar de publicación: editor o casa publicadora.

- ❖ Para un artículo o capítulo dentro de un libro editado

---

Autor/editor (año de publicación). Título del artículo o capítulo. En *Título de la obra* (números de páginas) (edición) (volumen). Lugar de publicación: editor o casa publicadora.

- ❖ Ejemplos de referencias a libros

#### Un autor

- Alarcón, R. (1994). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia Fondo Editorial.
- Colchado, O. (1994). *Del mar a la ciudad*. (2a. ed.) Lima: Río Santa-Editores
- Vargas, M. (1972). *Conversación en la catedral*. Barcelona: Seix Barral.



### **Dos autores o más**

- García, E. J. y Arrondo, A. A. (1964). *El Control de la calidad I*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Control de la Calidad.
- Hernández, R., Fernández, R. y Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

### **Cuatro autores, tercera edición**

- García, M., Pérez, J. , Castro, M. y Laya, M. (2000). *La dependencia de los países subdesarrollados*.(3a. ed.) Lima: Grijley.
- Valladolid, A., Pantaleón, J., Castillo, O. y Aquino, J. (1999). *Producción de leguminosas de grano para exportación: variedad manejo agronómico y costos* (3a. ed.). Lima: PROMPEY.

### **Texto sin autor**

- *Tratamiento térmico de metales*. (1964). La Habana: Editora del Ministerio de Educación
- *Los elementos de la administración* (2 a. ed.)(2002). Lima: Horizonte.

### **Capítulo en un libro**

- Barboza, C. (1998). Los conceptos modernos. En J. Pérez (Ed.), *La estructura del lenguaje* (pp.130-147). Lima: Amaru Editores.
- Castro, M. (2002). Elementos de la investigación bibliográfica. En M. Arias (Ed.), *Métodos de investigación* (pp.123-234). México: McGraw Hill.

### **Traducción**

- Castro, J. P. (2000). *Aplicaciones del marketing*. (Trad. J. Sánchez). México: McGraw-Hill (Original en inglés, 1995).
- Ward, O. P. (1991). *Biotecnología de la fermentación. Principios, procesos y productos*. (Trad. M. Calvo). Zaragoza: Editorial Acirbia (Original en inglés, 1989).

### **Autor corporativo**

- CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE. (1999). *Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA*. Lima: CONAM.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1999). *Diagnóstico de la educación peruana*. Lima: Ministerio de Educación.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima). Facultad de Ciencias Matemáticas. Instituto de investigación. (2000). *Notas del Instituto de Investigación en ciencias matemáticas*. Lima: UNMSM, Facultad de Ciencias Matemáticas.

### **El autor es el mismo editor**

- American Public Health Association (2001). *Compendium of methods for the microbiological examination of foods* (4a. ed.). Washington, DC: Autor.
- American Psychological Association (1994). *Manual de la publicación de la American Psychological Association* (4a. ed.). Washington, D.C.:Autor.

### **Autor que reúne varios trabajos de diferentes autores**

- Jamieson, M. (Comp.) (1975). *Manejo de los alimentos*. México: Pax-México.
- Flores, J. (Comp.) (1998). *Metodología de la investigación*. Lima: Horizonte.

### **Artículo en un libro de congreso**

- Campo, C. (2001). La filosofía actual. En *V Congreso de Filosofía (Comp.)* (pp. 45-60). Lima: Sullull.
- Gómez-Pantoja, A. y Perez, M. (1998). El concepto de privacidad en los servicios bibliotecarios actuales. En *VI Jornadas de Documentación. (Comp.)* (pp. 407-412). Valencia: FESABIB.

### **Obras del mismo autor en el mismo año**

- Kotler, P. (1966a). *Mercadotecnia*. México: McGraw Hill.
- Kotler, P. (1966b). *Dirección de mercadotecnia: análisis, planeación, importancia y control*. México: Prentice-Hall.
- Sánchez, J. (2001a). *Sociología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sánchez, J. (2001b). *Comentarios sociológicos*. México, Prentice-Hall.

### **Colección**

- Cabezas, J. (1954). *Rubén Darío: un poeta y una vida*. Buenos Aires: Espasa-Calpe. (Colección Austral 1183).
- Rosembuj, T. (1979). *Conocer a Proudhon y sus obras*. Barcelona: Dopesa. (Colección Conocer n° 22).
- Cruz, J. (1995). *Elementos del planeamiento estratégico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Colección Planeamiento 4).

### **Diccionario**

- Diccionario Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española* (21a. ed.) Madrid: Espasa Calpe.
- *Diccionario enciclopédico en colores* (1999). Santa Fé de Bogotá: Larousse.
- Bender, A. E. (1994). *Diccionario de nutrición y tecnología de los alimentos*. Zaragoza: Editorial Acribia.
- Hawley, G. (1975). *Diccionario de química y de productos químicos*. (10a. ed.). Barcelona: Editorial Omega.

### **Enciclopedia, todos los volúmenes**

- *Enciclopedia Barsa de consulta fácil*. (1973) (Vols. 1-16). Buenos Aires: Encyclopaedia Britannica.
- Cabanellas, G. (1986). *Diccionario de derecho usual* (Vols. 1-4). Buenos Aires: Eliasta.

### **Término definido en una enciclopedia**

- Tocoferoles (1970). En *Enciclopedia de la química industrial* (Vol. 6, pp.603-608). Bilbao: Ediciones Urmo.

### **Referencias de publicaciones periódicas**

### **Ejemplos de referencias a revistas**

Cuando se trate de un artículo de revista científica, se debe incluir los siguientes datos:

Autor (año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista, volumen* (número de la edición), números de páginas

#### **Artículo de revista, volumen 5**

- Leimkuhler, F. F. (1967). The Bradford distribution. *Journal of Documentation*, 5, 197-207.
- Angeles, D. (1989). Los elementos químicos. *Revista de Química Cuántica*, 5, 23-35.

#### **Artículo de revista, páginas discontinuas**

- Walter, H. (2004). Links and Power: The Political Economy of Linking on the Web . *Library Trends*, 54, 123-125, 131-132.

#### **Artículo de revista, volumen 4, número de la edición 1**

- Haitun, S.D. (1982). Stationary scientometric distributions. *SCIENTOMETRICS* 4(1), 5-25.
- Vasconcellos, M. (1997). Chemical. *Accounts of Chemical Research* 4(1), 10-16.

#### **Artículo de revista en imprenta**

- Alpi Kristine, Bibel, Barbara M (En imprenta). Meeting the Health Information Needs of Diverse Populations. *Second International Conference on Research in Information Needs*.
- Alfaro, M. (En imprenta). La clase política y la ruptura del pacto social. *Revista de Sociología*.

### **Ejemplos de referencias a periódicos**

#### **Artículo de periódico**

Cuando se trata de un artículo de periódico, se debe incluir los siguientes datos:

Autor (fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp. números de páginas.

#### **Artículo de diario**

- Manrique, N. (2005, 18 de febrero). El crecimiento de la información. *Perú 21*, p. 6.
- Gorriti, G. (2005, 14 de agosto). El último esperpento. *La República*, p.44.

#### **Artículo de diario, sin autor**

- Universidades contribuyen con 30% de la producción científica (2005, 12 de agosto). *EL COMERCIO*, p. A/9.
- Costos portuario no son altos (2005, 14 de agosto). *La República*, p. 14.

### **Referencias de medios electrónicos**

Se considera recursos electrónicos, a los documentos en formato electrónico, bases de datos y programas de computadoras, tanto accesibles en línea como si están en un soporte informático tal como discos, cintas magnéticas, DVD y CD-ROM.

### **Documentos electrónicos, bases de datos y programas de computadoras**

## Estructura de la referencia

Autor/responsable (fecha de publicación). *Título* (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editor. Recuperado en <especifique la vía> [fecha de acceso].

## **Ejemplos de referencias a recursos electrónicos**

---

### **Documento en línea**

- Contreras, F. (2003). *Administración de unidades de información*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado en <http://www.unmsm.edu.pe/sisbi/documentos/administra/unidades.htm> [2003, 3 de diciembre].

### **Documento en línea, con responsable**

- Biblioteca Nacional del Perú (2003, julio). *Catálogo de autores peruanos*. Lima: Rojas, C. Recuperado en <http://www.binape.gob.pe/catalogo/catalogo.html> [2005, 22 de julio].

### **Documento en línea, sin autor.**

Al no identificar al autor, la referencia debe iniciarse con el título del documento

- *Pautas para las citas bibliográficas* (2004, 12 de agosto). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado el 23 de junio del 2005, de <http://www.unmsm.edu.pe/sisbi/documentos/bib/citasbib.html>.
- *Química cuántica* (1999, 21 de diciembre). Lyon: CNRS-UPRESA 5020. Recuperado el 11 de abril de 1999, de <http://olfac.univ-lyon1.fr/olfac/servolf/servolf.htm>

### **Documento en CD-ROM, sin autor**

- *Biblioteca Médica virtual* (2001, enero) [CD-ROM]. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. Instituto de Medicina Tropical [2001, 10 de junio].

### **Parte de un documento en CD-ROM, con responsable**

- Enciclopedia del Mar (1997). La contaminación marítima. En *Ciencias Biológicas*, [CD-ROM]. Buenos Aires: F&G Editores [1998, 12 de diciembre].

### **Bases de datos, sin autor**

- *Universidad Peruana Cayetano Heredia. Biblioteca Central* (1998, 25 de enero), [base de datos]. Lima: UPCH. Recuperado en <http://www.upch.edu.pe/duiict/lipecsp.htm> [2005, 22 de julio].

### **Software en disco**

- Velarde, M. J. (1988). *SPSS/PC advanced statistics*, v6.0, [software de computadora en disco]. México: SPSS Inc.

### **Software en CD-ROM, sin autor. Con localización y nombre de la organización**

- *Tesis* (2003), [software de computadora en CD-ROM]. Lima: UNMSM™.

## Ejemplos de referencias a publicaciones periódicas electrónicas

### Artículo en publicaciones periódicas electrónicas

Se debe observar la siguiente estructura de datos:

Autor (fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. *Nombre de la publicación* [tipo de soporte], volumen, números de páginas o localización del artículo. Recuperado de <especifique la vía> [fecha de acceso].

### Artículo de revista

- Estrada .A (2005, junio). Libertad intelectual e instituciones documentales. *Investigación Bibliotecológica* [en línea], N° 38. Recuperado de [www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol18-38/IBI03805.pdf](http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol18-38/IBI03805.pdf) [2005, 12 de agosto].
- Quiroz, R. (2005, abril). El tema de las bibliotecas públicas en el currículo de formación profesional. *Pez de Plata* [en línea], N° 4. Recuperado de <http://www.pezdeplata.org/> [2005, 15 de agosto].

### Artículo de periódico mensual

- Cámara de Comercio de Lima (2000, junio). Encuentro empresarial. *La Industrial* [en línea]. Recuperado de <http://www.camaralima.pe> [2000, 3 de junio].

### Artículo de diario

- Espinoza, W. (2000, 10 de marzo). Uso de la tecnología en las bibliotecas de construcción. *Expreso* [en línea]. Año LX. Número 8567. Recuperado de <http://www.expreso.com.pe/indice.html> [2005, 3 de abril].

### Ley en línea

- Poder Legislativo de Perú (2000, 10 de abril). Ley del Colegio de Bibliotecólogos. En *Diario de Debates* N° 152 [en línea]. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/debates/leyes.html> [2005, 1 de marzo].

### Documento disponible en el sitio Web del departamento de una universidad

- Pereda, S. (2005) *Normas básicas en las publicaciones periódicas*. Recuperado el 8 de abril de 2005, del sitio Web de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: <http://www.unmsm.edu.pe/Letras/>

### Correo electrónico

Debe incluir los siguientes datos:

Emisor (dirección electrónica del emisor) (fecha del mensaje). Título del mensaje. Correo electrónico enviado a: destinatario (dirección electrónica del destinatario).

---

- R. Castillo ([rubersaul@hotmail.com](mailto:rubersaul@hotmail.com)) (2005, 10 marzo). Desarrollo de biblioteca digital. Correo electrónico enviado a: Vialsi Sac. ([abelbolivarh@vialsi.com](mailto:abelbolivarh@vialsi.com)).
- R. Celis ([rcelis@cantv.net](mailto:rcelis@cantv.net)) (2004, 5 mayo). Elecciones municipales. Correo electrónico enviado a: Municipalidad de Lima ([kea2000@cantv.net](mailto:kea2000@cantv.net)).

## Referencias de medios audiovisuales

### Diapositiva

- Casanova, M. A. (1989). *Conocimiento del medio: propuesta metodológica para el nuevo diseño curricular de la educación primaria* [diapositiva]. Lima : PUCP. 120 diapositivas

### Cassette

- Romero, R. R. (1997). *Música tradicional de Cajamarca* [grabaciones musicales]. Lima : PUCP. Instituto Riva Agüero. (Archivo de Música Tradicional Andina),

### Video

- Instituto Nacional de Teleducación (Productor) y León A., M. (Dir). (1980). *La guerra del pacífico* [video]. Lima: Ministerio de Educación.

### CD ROM

- *Enciclopedia de historia del Perú* (2000). [CD ROM]. Lima: El Comercio.

### Otras referencias

### Tesis, informes profesionales

- Dávila, A. (2004). *Recursos de información en bibliotecología*. Tesis para optar el título de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Quiroz, R. (2003). *La infracción al derecho de autor y el rol de INDECOPI en su prevención*. Tesis para optar el grado académico de doctor en Derecho. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Chávez, H. (2001). *La red de información en salud*. Informe académico profesional para optar el título de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

### Ley

- Ley General de la persona con discapacidad. Ley N° 27050 (1998). En *Normas legales*. No. 21456 Extraordinario. Poder Legislativo de Perú.

### Reglamento

- Reglamento de Prácticas preprofesionales. Dirección Académica. Reunión N° 232 (5 de marzo de 2004), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

### Comunicaciones personales: cartas, memorandos, mensajes

- R. Castillo (comunicación personal) (2005, 10 de agosto).

### Trabajo no publicado y presentado en un evento

- Peralta, J. (2005, julio). *Red de portales educativos*. Trabajo presentado en el Museo de la Nación, Lima, Perú.

## II. CITAS DE REFERENCIAS EN EL TEXTO

---

Se denomina cita, a la indicación del contenido y autor de un documento, como muestra que éstos han sido revisados para la fundamentación de un trabajo académico. De acuerdo a las normas de la APA, cabe identificar los siguientes tipos de citas:

1. Cita textual
2. Cita contextual
3. Cita de cita

### **Cita textual**

Las formalidades que se observan en el uso de las citas, están en función al número de palabras que éstas contengan. Así tenemos:

- ❖ Si la cita tiene menos de 40 palabras, ésta se coloca entre comillas a continuación del párrafo que se está exponiendo.
- ❖ Si la cita tiene 40 o más palabras (cita larga), ésta se escribe en una nueva línea, sin comillas, como una nueva división; escriba todo el párrafo con una sangría de cinco espacios desde el margen izquierdo.

### **Textual corta, énfasis en el contenido, un autor**

"El sistema de calidad de una organización debe ponerse por escrito, de manera sistemática, ordenada y comprensible en forma de políticas y procedimientos. No todo debe documentarse, sólo aquellos procedimientos que influyan sobre la calidad del producto o servicio". (Peach, 2000, p. 47).

### **Textual corta, énfasis en el contenido, más de tres autores**

"Como nadie está solo en su mercado, sólo el estudio cuidadoso del posicionamiento de los competidores, tal como es percibido por el consumidor, permite construir, en función de su saber hacer, un posicionamiento sólido y original, garantía de longevidad" (Wellhoff et al., 2001, p. 65).

### **Textual corta, énfasis en el autor**

Cohen (2002) dijo: "A partir del análisis de la situación se formula la estrategia más adecuada para conseguir las metas y los objetivos. Para analizar la situación hay que examinar el entorno en el que nos encontramos" (p. 31).

### **Textual larga, énfasis en el contenido**

Kotler (1996) afirma: La lentitud de la economía mundial ha producido tiempos difíciles para los consumidores y comerciantes. En todo el mundo la gente tiene muchísimas más necesidades que antes, pero en muchos lugares, la gente no tiene recursos para comprar los bienes que necesita. En resumidas cuentas, los mercados constan con personas con necesidades y con poder adquisitivo. En muchos casos este no existe... La situación económica... es fuente de problemas y oportunidades para comerciantes. Algunas empresas están viendo cómo disminuye la demanda y no esperan grandes posibilidades para crecer. Sin embargo otras están encontrando soluciones nuevas para los problemas (p. 23).

### **Textual larga, énfasis en el contenido, más de tres autores**

La mercadotecnia puede definirse brevemente como aquellas actividades que relacionan con éxito una organización con su ambiente. Las actividades principales son: la identificación de las necesidades no satisfechas, el desarrollo de productos y servicios para satisfacer estas necesidades, la asignación de precios, la distribución de bienes en el mercado, y la comunicación de la capacidad que tienen los productos y servicios para satisfacer tales necesidades. Las organizaciones que emplean la mercadotecnia no sólo son las empresas comerciales. Las técnicas de la mercadotecnia también son utilizadas por los gobiernos, las organizaciones para la consecución de fondos, las instituciones de salud, los grupos políticos y las organizaciones filantrópicas... El término "exitoso" tiene sentido diferente en cada organización. Los políticos que emplean métodos de mercadotecnia miden el éxito en función del número de votos. (Hughes et al., 1965, p. 3.).

### **Textual corta, de un libro traducido (fecha original de la publicación/fecha de la traducción)**

“Las levaduras son microhongos que se encuentran generalmente en forma de células únicas y que se reproducen mediante germinación”. (Ward, 1991/1989, p. 22).

### **Cita contextual**

Cuando se resume una parte específica de un documento o del contenido del mismo.

#### **Contextual específica**

En su texto, Gómez Hernández (2002) se centra en dos temas importantes debido a su aplicabilidad práctica: las redes de información y los sistemas de gestión de información.

#### **Contextual específica, diferentes autores**

Amat (1981) y Atherton (1990) explicaron la importancia de realizar el análisis de información en las bibliotecas académicas y especializadas.

#### **Contextual general**

El análisis documental es la operación que consiste en seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información en él contenida (Guinchat, 1995).

#### **Contextual general, cita del título de un libro**

Con el libro de Castells (1998), titulado LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION, muchos lectores han identificado los elementos básicos de la sociedad de la información.

### **Cita de cita**

Cuando se hace referencia a citas mencionadas por otros autores:

Las citas se colocan a medida que se van mencionando en el informe y cada vez que se ratifica un dato se debe presentar una nota que reseña a la fuente de información. Cuando cite, incluya siempre el autor, el año y la página concreta del texto citado. La cita se puede redactar de maneras:

- Con énfasis en el autor: apellido del autor, el año entre paréntesis, el texto citado y la página entre paréntesis.



- Con énfasis en el contenido del texto: el texto citado y, entre paréntesis, el apellido del autor, el año y la página.
- Con énfasis en la fecha de publicación: es una narración que comienza con el año, luego el apellido del autor, el texto citado y la página entre paréntesis

Cuando sean tres o más autores, cite al primero y a los subsecuentes como “e al.”; en la lista de referencias se mencionan todos los autores. Escriba la cita con el mismo espaciado utilizado en el texto del informe.

#### **Cita de cita, énfasis en el autor**

Price (1976), citado por Spinak (1994), escribió:

Los autores se pueden clasificar en transitorios y permanentes. En un análisis hecho sobre una muestra de 500 autores con apellidos comenzando con la letra P, y analizando las obras indizadas y las citaciones recibidas entre los años 1964 y 1970 (según cifras del Citation Index), concluye que existe una relación demográfica entre la producción de autores (p. 142)

#### **Cita de cita, énfasis en la fecha**

En 1973, Price, citado por Sanz Casado (1994), sobre el crecimiento exponencial de la ciencia dijo:

Para mediados del siglo XX, un período de duplicación de 10 años corresponde a un coeficiente de contemporaneidad en torno al 96 por ciento, y a uno de 10 años un coeficiente cercano al 81 por ciento. Aunque sólo admitamos en su forma general, la función de crecimiento y su regularidad nos sirven para explicar la impresión de que la mayoría de grandes científicos viven hoy, y que la mayor parte de las aportaciones científicas han sido realizadas en el lapso de tiempo correspondiente a la generación actual (p. 46).